

4° Trimestre 2017

RANKING DE PAGADORES

BOLSA DE
PRODUCTOS Y
ASOCIACIÓN DE
EMPREENDEDORES



Índice

1) Resumen	2
2) ¿Quiénes Somos?	3
3) El objetivo del Informe	3
4) Los Datos	4
4.1) La Tasa de Interés	4
4.2) El Sector Económico de los Pagadores	5
4.3) El Plazo de Pago por Tamaño de Empresa	5
5) El Ranking de Pagadores a Pymes.....	7
7) La Metodología.....	8

1) Resumen

- El objetivo del informe es elaborar y difundir información sobre los plazos de pago de las grandes empresas con sus proveedores Pymes con la finalidad de incentivar un financiamiento sustentable e impulsar una disminución en los plazos de pago a las Pymes y aumentar las certezas en los procesos de pago.
- La tasa de interés de las facturas disminuyó desde un 6,0% hasta un 5,0% durante el 2017, dada la política monetaria expansiva del Banco Central.
- Los sectores económicos más importantes según el monto transado de facturas son minería con un 49,5% de participación, seguido por garantizadoras¹ con un 20,5%, alimentos y agroindustria con un 14,0% y construcción con un 4,0% en el cuarto trimestre del 2017.
- El plazo de pago efectivo de las facturas emitidas por Pymes fue 49 días en el cuarto trimestre del 2017, superior a los 46 días en el cuarto trimestre del 2016. Pero, se observa un leve descenso en 4 días en relación al trimestre anterior.
- El sector sanitario es el mejor pagador con 72 puntos promedio, seguido de la minería e industria con 69 puntos. Luego, en la medianía se encuentra alimentos con 67 puntos, telecomunicaciones con 66 puntos y Estatal con 65. Por último, los peores pagadores son el sector comercio y energía con 61 puntos.
- Los mejores pagadores en cada sector económico son Siderúrgica Huachipato (CAP) en Industria, Salmones Blumar en Alimentos, Compañía Minera del Pacífico en Minería, Empresa de Servicios Sanitarios del Bío-Bío (ESSBIO) en sanitarias, Transelec en energía, Entel PCS en telecomunicaciones y, por último, Sodimac en comercio y Enap refinerías en Estatal, ver tabla 2.
- La Bolsa de Productos permite a los participantes del mercado aumentar las posibilidades de obtener mayores precios para sus productos agrícolas, genera transacciones públicas a precios de mercado, permite una mayor facilidad para encontrar poder comprador y las condiciones de negociación son equitativas entre vendedor y comprador, donde no es relevante el tamaño relativo de cada uno.

¹ Una institución financiera “garantiza” la obligación de pago asumida por el pagador o deudor.

2) ¿Quiénes Somos?

La Bolsa de Productos de Chile (BPC) es una plataforma de subasta pública y transparente para que las empresas transen sus productos y facturas, junto con ser una alternativa de inversión de renta fija de corto plazo con buena rentabilidad y bajo riesgo para los inversionistas. La BPC está regulado por la Ley N° 19.220 y fiscalizado por la Superintendencia de Valores y Seguros. En particular, la BPC otorga a las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes) acceso a mejores condiciones de tasas de interés en operaciones de financiamiento de capital de trabajo, similar a las grandes empresas, bajando así sus costos financieros.

La Asociación de Emprendedores de Chile (ASECH) es la asociación de emprendedores más grande de Chile, que reúne a más de 28.000 socios de diversos rubros, edades y realidades a lo largo del país. La ASECH promueve y defiende el emprendimiento, para que todos puedan materializar sus sueños de forma libre y sin trabas.

3) El objetivo del Informe

La BPC y la ASECH han unido esfuerzos para elaborar y difundir información concreta sobre los plazos de pago de las grandes empresas en Chile con la finalidad de incentivar un financiamiento sustentable, proveer de información de plazos de pago en la economía e incentivar una disminución en los plazos de pago a las Pymes.

La BPC es una alternativa innovadora de financiamiento del capital de trabajo para las empresas, dado que la tasa de interés que se cobra en la transacción de facturas es inferior a los otros tipos de factoring. Este modelo bursátil permite transar facturas cedidas en dominio que están bajo la custodia de la BPC, por lo que la BPC conoce todos los detalles de las facturas, en especial las fechas establecidas en las facturas: emisión, recepción, confirmación y pago.

Por último, este reporte incluye un ranking de los mejores pagadores a Pyme por sector económico, con el fin de destacar el desempeño operacional y compromiso con las empresas de menor tamaño.

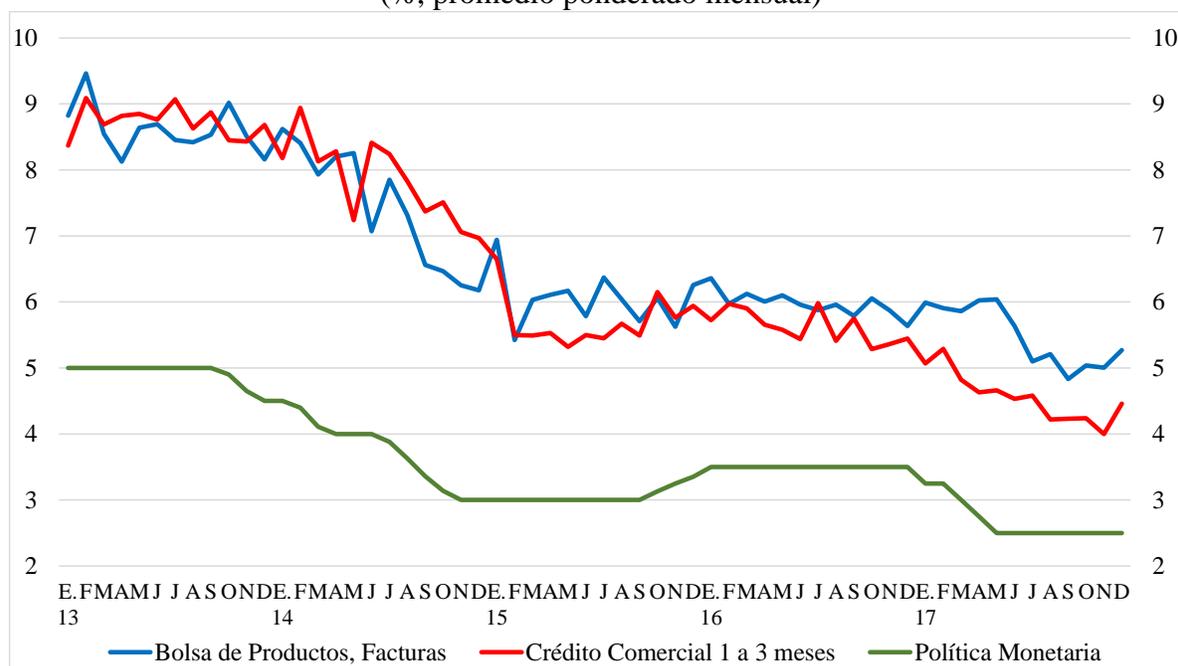
4) Los Datos

4.1) La Tasa de Interés

En esta sección se realizará una comparación entre las tasas de interés de las transacciones en la BPC² y las tasas de interés de los créditos comerciales del sector bancario. Generalmente, las empresas proveedoras que transan sus facturas en la BPC buscan adelantar el pago de ésta (factoring) con el objeto de obtener caja para financiar su capital de trabajo. Así, la tasa de interés de los créditos comerciales bancarios entre 1 a 3 meses sirve de comparación para analizar cuán competitivas son las tasas de interés de la BPC.

En particular, la tasa de interés anual de las transacciones de facturas en la BPC fue 5,1% y en los créditos comerciales entre 1 y 3 meses fue 4,2% en el cuarto trimestre del 2017. A su vez, se observa una disminución de la tasa de interés de las facturas durante el 2017, dada la política monetaria expansiva del Banco Central.

Gráfico 1: Tasa de interés anual
(%, promedio ponderado mensual)



Fuente: Bolsa de Productos y Banco Central.

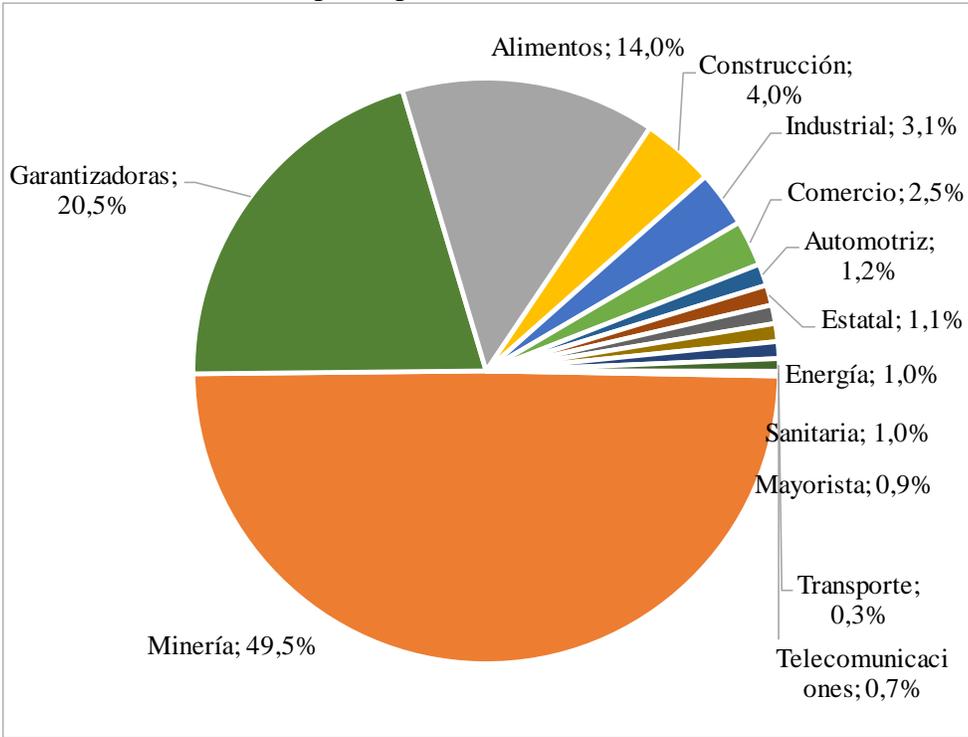
² Las tasas de interés de la BPC no consideran las comisiones que cobran las Corredoras de Bolsa a sus clientes en particular y el costo de transacción que cobra la Bolsa por cada operación que corresponde a un 0,04% del valor de la factura.

Destacar que, la tasa de interés de créditos comerciales es representativa de las grandes empresas. Por lo cual, el costo financiero de transar facturas de una Pyme en la BPC es similar a un crédito bancario de una empresa grande.

4.2) El Sector Económico de los Pagadores

En relación a los sectores económicos de los pagadores inscritos en la BPC, se observa que la composición es heterogénea, ver gráfico 2. A modo de ejemplo, los cuatro sectores más importantes son minería con un 49,5% de participación, seguido por garantizadoras³ con un 20,5%, alimentos y agroindustria con un 14,0% y construcción con un 4,0% en el cuarto trimestre del 2017.

Gráfico 2: Sector económico del pagador en el 4º trimestre 2017
(%, participación sobre monto total)



Fuente: Bolsa de Productos

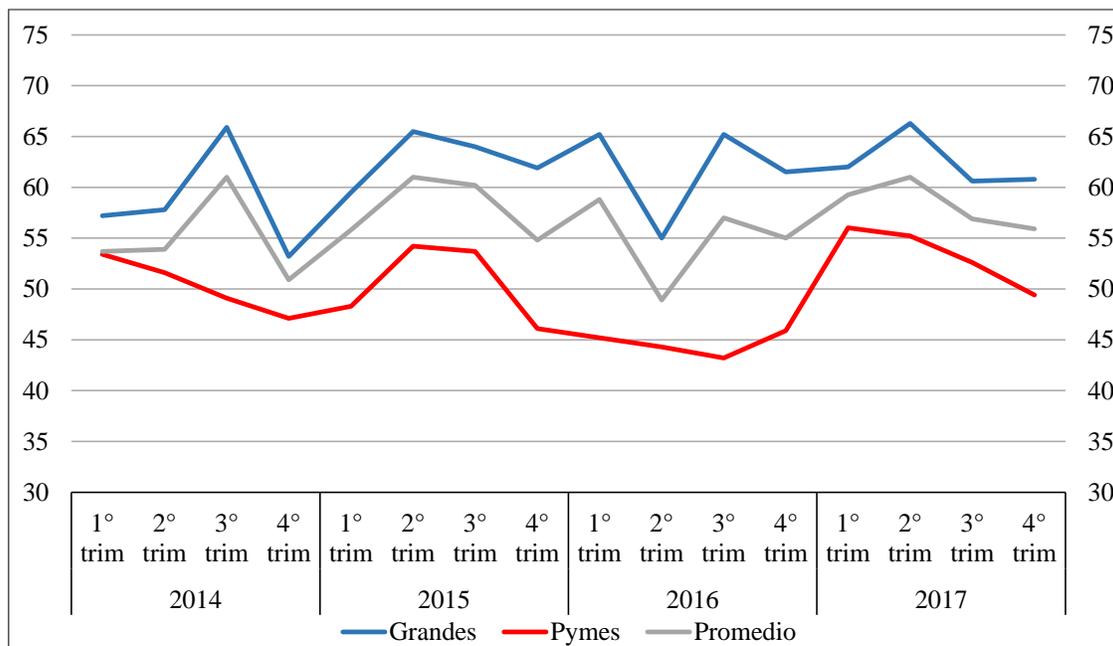
4.3) El Plazo de Pago por Tamaño de Empresa

El plazo de pago efectivo de las facturas en la BPC fue 56 días en el cuarto trimestre, medido como la diferencia entre la fecha de emisión y pago real de la factura. En particular, el plazo de pago a la Pyme fue 49 días y en las grandes empresas fue 61 días, ver gráfico 3.

³ Una institución financiera “garantiza” la obligación de pago asumida por el pagador o deudor.

En el caso de la Pyme se observa que el plazo de pago aumentó desde los 46 días en el cuarto trimestre del 2016 hasta 49 días en el cuarto trimestre del 2017, pero se observa un leve descenso en 4 días en relación al trimestre anterior.

Gráfico 3: Plazo de Pago
(Número de días)



Fuente: Bolsa de Productos

Tabla 1: Plazo de Pago
(Número de días)

Año	Trimestre	Grandes	Pymes	Promedio
2015	1°	60	48	56
	2°	66	54	61
	3°	64	54	60
	4°	62	46	55
2016	1°	65	45	59
	2°	55	44	49
	3°	65	43	57
	4°	62	46	55
2017	1°	62	56	59
	2°	66	55	61
	3°	61	53	57
	4°	61	49	56

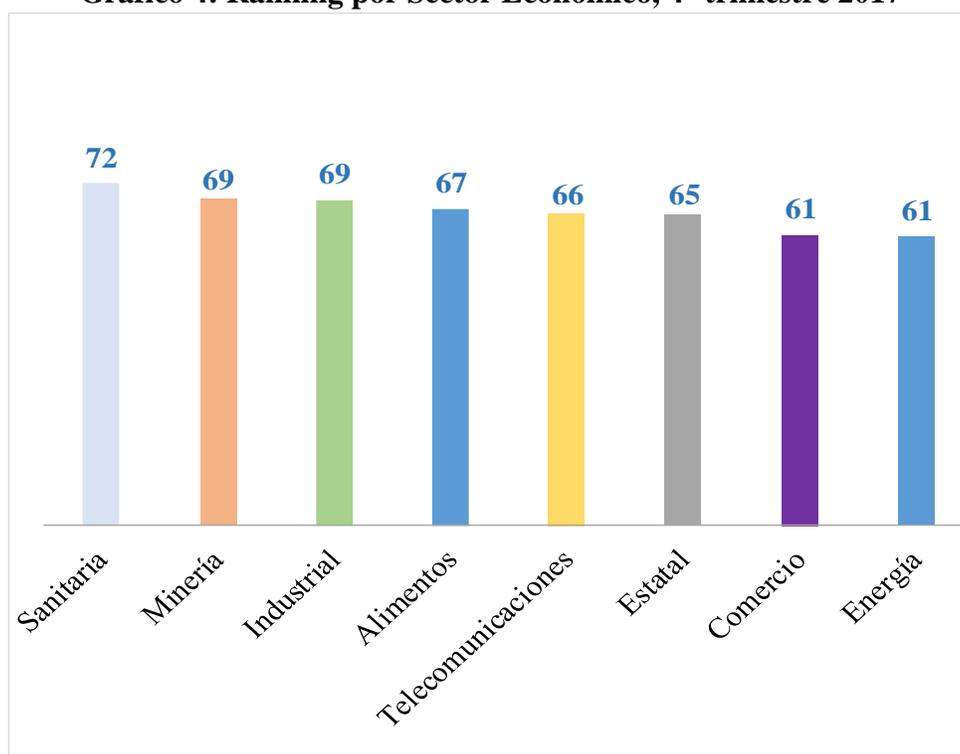
Fuente: Bolsa de Productos

5) El Ranking de Pagadores a Pymes

El ranking de pagadores por sector económico considera las transacciones de facturas relacionadas con pagos de grandes empresas a proveedores Pyme. La escala de evaluación asigna un máximo de 100 puntos, la cual depende de las siguientes cuatro características: i) plazo de pago del pagador; ii) facilidad de confirmación de facturas por parte del pagador; iii) comportamiento de pago del pagador con su proveedor según condiciones comerciales; y iv) pagador ejerce descuentos en la factura a pagar. En la sección 7 sobre metodología se entrega mayor información al respecto.

En efecto, el sector sanitario es el mejor pagador con 72 puntos promedio, seguido de la minería e industria con 69 puntos. Luego, en la medianía se encuentra alimentos con 67 puntos, telecomunicaciones con 66 puntos y Estatal con 65. Por último, los peores pagadores son el sector comercio y energía con 61 puntos.

Gráfico 4: Ranking por Sector Económico, 4° trimestre 2017



Fuente: Bolsa de Productos.

Asimismo, los mejores pagadores en cada sector económico son Siderúrgica Huachipato (CAP) en Industria, Salmones Blumar en Alimentos, Compañía Minera del Pacífico en Minería, Empresa de Servicios Sanitarios del Bío-Bío (ESSBIO) en sanitarias, Transelec en energía, Entel PCS en telecomunicaciones y, por último, Sodimac en comercio y Enap refinerías en Estatal, ver tabla 2.

Tabla 2: Mejores Pagadores por Sector Económico, 4° trimestre 2017

Sector	Empresa	Pago Promedio Sector (días)	Nota Promedio Sector (puntos)	Nota Mejor Pagador (puntos)	Tasa de descuento mejor pagador*	Facilidad de confirmación de pago (100% Muy Fácil - 0% Muy difícil)
Industrial	CAP	48	69	94	0,58	100,0%
Alimentos	Blumar	53	67	93	0,72	76,0%
Minería	Minera del Pacífico	42	69	93	0,41	51,4%
Sanitaria	ESSBIO	33	72	86	0,58	73,3%
Energía	Transelec	50	61	82	0,45	70,0%
Telecomunicaciones	Entel	45	66	78	0,43	68,0%
Comercio	Sodimac	51	61	73	0,35	40,0%
Estatal	ENAP	35	65	69	0,30	55,0%

Fuente: Bolsa de Productos

*Nota: última tasa de interés nominal, no considera costos de transacción.

Destacar que, no es casualidad que dentro de los mejores pagadores de cada sector económico, se encuentra que CAP, Salmones Blumar, Compañía Minera del Pacífico, ESSBIO, Transelec y Entel están inscritos en el programa SelloPropyme del Ministerio de Economía. Dicho programa es un distintivo que se le entrega a las grandes empresas que cumplan con pagar a sus proveedores Pymes en un plazo máximo de 30 días desde entregado el bien o servicio.

7) La Metodología

7.1) Antecedentes Generales

El plazo de pago y el ranking de pagadores se construyen sobre la base de la información oficial de facturas ingresadas a la custodia de la BPC y su posterior transacción bursátil.

La BPC admite la negociación de facturas respecto de pagadores previamente registrados según las normas bursátiles. En concreto, la regulación exige que las compañías posean una situación financiera tal que les permita afrontar sus obligaciones de corto plazo, partiendo desde empresas con un nivel de ventas anual cercano a los US\$ 16 millones y patrimonio de US\$ 8 millones, hasta empresas locales o filiales de internacionales con clasificación de riesgo sobre BBB. También, se permiten pagadores del Estado.

Principalmente, los cuatro tipos de transacciones de facturas son: i) tipo F que permite “adelantar” el pago de una factura (factoring); ii) tipo A que permite “aplazar” el pago de una factura (confirming), iii) tipo S que opera de manera similar a las facturas tipo F, pero permite adelantar el pago de la factura con una fecha de pago estimada; iv) tipo G que permite que una institución financiera “garantice” la obligación de pago asumida por el pagador o deudor.

En el cálculo del plazo de pago se consideran sólo las facturas tipo F, A, S y G (sólo facturas pagadas por el pagador), excluyendo a las empresas que modifican la fecha de pago de las facturas asumiendo la carga financiera de este aplazamiento. Además, se utilizó la información del Servicio de Impuestos Internos para determinar el tamaño de los cedentes de facturas (proveedores) con el objeto de clasificar las empresas entre Pymes y Grandes empresas.

7.2) El Plazo de Pago

El plazo de pago se calcula sobre la base de la diferencia entre la fecha de recepción de cada factura y la fecha real de pago. El plazo se obtiene a partir del promedio aritmético de todas las transacciones que fueron pagadas durante los meses correspondientes a cada trimestre. Por último, se considera en el cálculo del plazo de pago a las empresas pagadoras que tienen presencia en dos trimestres consecutivos para una consistencia temporal.

7.3) El Ranking de Pagadores

En el ranking por sector económico se considera sólo las transacciones que involucren pagadores grandes a proveedores Pyme, de acuerdo a una escala de evaluación que otorga un puntaje de hasta 100 puntos. Los criterios para evaluar y sus ponderaciones de acuerdo a la escala definida por la BPC junto a ASECH son los siguientes:

i) Plazo de pago de pagador: Las empresas pagadoras se agruparon por sector económico y se compara el plazo promedio individual tanto a nivel global como sectorial, premiándose aquellos pagadores con plazos de pago menores al promedio global (15 puntos) y de su sector (15 puntos). Así, la puntuación máxima es 30 puntos.

ii) Facilidad de confirmación de facturas por parte del pagador: Se evalúa según la disposición del pagador a facilitar la información de fechas de pago o de mecanismos con estándares de calidad para la confirmación de las facturas (portales de pago, contactos directos con tesorería, protocolos de confirmación, entre otros). Esto se realiza a través de una encuesta estándar a los corredores y el área de operaciones de la BPC para medir la facilidad por parte de cada pagador de formalizar y confirmar las fechas de pago de las facturas. La puntuación máxima para este criterio es 20 puntos según la siguiente tabla:

Puntos Por Encuesta	
Categoría	Puntos
Fácil	20
Regular	10
Difícil	0
No respondió	Vacío

iii) Comportamiento de pago del pagador con su proveedor según condiciones comerciales: Se evalúa según las diferencias de fechas de pago real de una factura comparado con las fechas pactadas comercialmente con el proveedor y las fechas confirmadas por el propio pagador. Este criterio recibe como máximo 15 puntos según el criterio definido por la BPC junto a ASECH.

iv) Pagador ejerce descuentos en la factura a pagar: en algunos sectores económicos, en particular retail, puede suceder que el pagador no pague el valor total de la factura porque realiza descuentos tales como devolución de mercadería, productos discontinuados, rebates y periodo de liquidación, entre otros. La puntuación máxima es 30 puntos cuando el pagador no realiza descuentos en la factura, es decir éste paga el valor total de la factura transada en la BPC y, en caso contrario, el puntaje disminuye a medida que aumenta el porcentaje de descuento aplicado a la factura por parte del pagador según la siguiente distribución:

Porcentaje de Descuento de Factura promedio del Pagador	Puntos
0%	30
]0% a 5%[25
[5% a 10%[20
[10% a 15%[15
[20% a 25 %[10
[25% a 30 %[5
[30 +]	0

Finalmente, la metodología es revisada y optimizada cada semestre. Por lo cual, los autores se reservan el derecho de realizar modificaciones que mejoren el ranking de pagadores.

7.4) La Base Muestral

Periodo 2010-2017:

- Pagadores de la Bolsa de Productos durante el periodo: 246 empresas
- Cedentes o proveedores de la BPC durante el periodo: 2.050 empresas
- Monto transado durante el periodo: \$1.881.943 millones
- Cantidad de facturas negociadas: 145.418 facturas

Periodo 4° semestre 2017:

- Pagadores de la Bolsa de Productos durante el periodo: 121 empresas
- Cedentes o proveedores de la BPC durante el periodo: 308 Empresas
- Monto transado de la muestra: \$79.756 millones
- Cantidad de facturas negociadas: 4.699 facturas